JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Miércoles 20 de octubre de 2010

Mural – Asignan un carril a Panamericanos
Público – Pagan cigarros y lavacoches con erario en OCOIT
El Informador – Tabacaleras amagan con irse de México
Ocho Columnas – Cigarros subirán 7 pesos
El Occidental – Carecen escuelas de profes

Dirección de Comunicación

Eligen rapidez a licitar

> Afirma PRI tapatío que con concurso se habría retrasado el uso de patrullas

José David Estrada

Aun cuando uno de los propósitos establecidos en la ley sobre las licitaciones públicas es optimizar los recursos públicos, el Ayuntamiento de Guadalajara decidió adjudicar directamente el financiamiento de hasta 280 patrullas por 185 millones de pesos por "ahorrarse" 45 días del proceso.

Ayer por la mañana, el regidor priista Eduardo Almaguer dijo en un programa de radio que no podían hacer una licitación porque retrasaría 45 días la puesta en la calle de las patrullas.

ASÍ LO DIJO

"En la Grecia de Aristóteles el filósofo, se diseñaron los laberintos (...) Eso es lo que está haciendo el Aristóteles hoy de Guadalajara, metido en un laberinto con los monstruos que tiene para que todo se pierda, no soluciona nada".

Jorge Salinas Osornio
Coordinador del PAN en Guadalajara

"Se mencionaba que se podía haber hecho esta licitación en cinco días, seis días si se decía que habría que echar hacia atrás el acuerdo de Cabildo, porque en cinco días se podría esto licitar; eso es mentira, simplemente para la publicación de la licitación llevaríamos más de 45 días", señaló Almaguer.

Sin embargo, el domingo pasado, el propio Almaguer aseguró que hoy se dará a conocer la licitación, sin especificar de qué tipo, que la arrendadora Fintegra Financiamiento llevará a cabo para comprar las patrullas.

"No entiendo cuándo va a hacerse la licitación, si es pública en declaraciones, pero es una licitación privada", cuestionó el coordinador de la fracción panista en el Ayuntamiento, Jorge Salinas Osornio.

Una alternativa, que fue planteada por los integrantes de la Iniciativa Privada en la sesión de la Comisión de Adquisiciones del viernes 15 de octubre, era que, antes de aprobar el arrendamiento a Fintegra en el Pleno del Ayuntamiento, se informara de la adquisición directa en dicha comisión, ya que así lo establece el Reglamento de Adquisiciones, lo que habría significado retrasar un par de días la decisión.

Para el panista, el Alcalde, Aristóteles Sandoval, y sus regidores, se están perdiendo en un laberinto.

"En la Grecia de Aristóteles el filósofo, se diseñaron los laberintos, que tenían la función de evadir la realidad y castigar a quien llegara a este laberinto, porque adentro del laberinto estaba el monstruo creado por los dioses griegos", señaló Salinas Osornio.

"Eso es lo que está haciendo el Aristóteles hoy de Guadalajara, metido en un laberinto con los monstruos que tiene para que todo se pierda, no soluciona nada".

Además, está previsto que el Secretario de Seguridad Ciudadana, Servando Sepúlveda, explique por qué solicitó la adjudicación directa de las patrullas, pero dicha posición no se incluyó en la exposición de motivos del decreto aprobado el jueves pasado.

Ayer por la tarde, Almaguer denunció penalmente a Salinas Osornio ante la Procuraduría estatal, por delitos cometidos contra representantes de la autoridad.

El panista calificó de robo en despoblado la decisión de adjudicar el arrendamiento.

Jorge Salinas indica que sólo se beneficiará a la empresa arrendadora

Licitación de patrullas sólo simulación: PAN

- No habrá marcha atrás a la adjudicación, sentenció el regidor del PRI Javier Galván

Guadalajara ▸ Sergio Blanco

La licitación para la compra de 360 patrullas para la Policía de Guadalajara que se anunció que se realizaría hoy, no será más que un acto de "simulación" para validar el arrendamiento directo, sentenció el regidor panista Jorge Salinas Osornio: "Estaría más enlodado de lo que está el procedimiento de la arrendadora [que se eligió, Fintegra]. El punto no es si la arrendadora consigue los precios más baratos de un coche o no [...]: si consigue mejores precios, qué bueno para la empresa, qué malo para el ayuntamiento, porque le habremos otorgado un mayor margen de ganancia".

El jueves pasado, los regidores del PRI y del Verde Ecologista aprobaron adjudicar de manera directa el arrendamiento de 360 patrullas, según consta en la lectura del decreto que el regidor Javier Galván Guerrero hizo ese día, "por un periodo de 24 meses y hasta por la cantidad de 185 millones de pesos más gastos y accesorios financieros a la empresa moral Fintegra Financiamiento SA de CV".

Salinas señaló que cualquier licitación para patrullas no tendrá efecto sobre el arrendamiento, porque las autoridades no han precisado cómo y por qué se eligió a Fintegra de entre otras arrendadoras que tampoco se sabe cómo concursaron.

Salinas agregó que una licitación para compra tampoco será legalmente posible, pues en el orden del día de la sesión del Comité de Adquisiciones de hoy no se puntualiza que se votará una licitación, sino que sólo refiere un "informe de arrendamiento". De proceder con el arrendamiento, se solicitará una auditoría forense sobre la operación, anunció Salinas.

No obstante, el regidor Javier Galván Guerrero explicó que hoy no se lanzará licitación alguna, sino que lo hará mañana la Secretaría de Administración junto a la arrendadora, resultados que darán a conocer en ocho días.

El regidor aseguró que una licitación para la compra sí significará beneficios para el ayuntamiento, pues si consiguen patrullas más baratas podrán comprar diez o quince unidades más.

Lo que se hará hoy será informar el cómo se eligió a Fintegra y cómo llegaron al municipio las ofertas. Sin embargo, cualquier cosa que suceda hoy, no habrá marcha atrás a la adjudicación: "Contravenir esto, la verdad es que lo veo complicado por el proceso administrativo que requiere. Yo lo doy por consumado el acto en lo que respecta a la arrendadora".

Galván agregó que la Coparmex sí confirmó su asistencia a la sesión, aunque aún no saben si tomará parte y si esto significa su regreso.

A mediodía de ayer, Almaguer denunció a Salinas por injurias, pues amenazó con hacerlo si éste último no presentaba pruebas de corrupción hasta el lunes pasado. ■P

En Guadalajara pretenden arrendar 360 patrullas por 185 millones de pesos

Deuda tapatía, sujeta a juicio

OOO El endeudamiento por 1,100 millones de pesos que Guadalajara pretende para reposición de pavimentos fue objeto de un juicio de nulidad, interpuesto ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) en contra del Ayuntamiento de Guadalajara por parte de la regidora Vanessa Pérez Rubí. El argumento: el endeudamiento no estaba en la agenda del orden del día del 14 de septiembre, en que la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) más la fracción del Verde Ecologista lo aprobaron.

De acuerdo al documento, el artículo 29 de *la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco* obliga a que "el orden del día y los documentos a tratar en las sesiones ordinarias, deben entregarse a los munícipes con cuando menos 24 horas de anticipación a la fecha en que se celebre dicha sesión ordinaria", lo cual no ocurrió, pues el dictamen se introdujo al inicio de la sesión.

De este modo, la demanda de la regidora es que se decrete nulo el acto administrativo. La demanda se admitió el pasado 14 de octubre en la quinta sala unitaria del TAE.

Guadalajara ▸ SB

Arrendadora no está obligada a hacer licitación: Salinas

Alma Reynoso | OC

El decreto para el arrendamiento de 360 patrullas que aprobaron las fracciones del PRI y Verde Ecologista en la pasada sesión de cabildo deberá modificarse, ya que de otra manera no puede condicionarse a la empresa Fintegra Financiamiento a sujetarse a una licitación pública de los vehículos y a las condiciones de compra que le pida el gobierno tapatío.

Así lo declaró el coordinador de la bancada panista en el Ayuntamiento tapatío, Jorge Salinas Osornio, quien detalló que mientras en el documento no se le pida a la empresa arrendadora cómo debe seguir el procedimiento de compra y arrendamiento al municipio, no se le pueden poner condiciones, como adelantó el primer edil Aristóteles Sandoval.

Foto: Alejandra Díaz

JORGE Salinas Osornio, regidor panista de Guadalajara.

Calificó las respuestas del primer edil como «laberínticas» y advirtió que con las personas que trabajan para el municipio y que están respaldadas por Sandoval Díaz, la promesa de licitación se perderá y finalizará en los términos que ya se aprobaron en el cabildo.

Informó que la fracción del Partido Acción Nacional en el Ayuntamiento se sumará al juicio de nulidad que interpondrá el partido en el municipio para echar por tierra la adjudicación directa que le fue concedida a Fintegra Financiamiento.

La postura de los albiazules permanece y se refiere a realizar una licitación pública de la arrendadora, ya que el proceso de le adjudicó de manera directa, es decir, que no se tomaron en cuenta otras opciones y el dictamen no pasó por comisiones para su análisis.

No hay condiciones. Sandoval Díaz señaló que la licitación de la arrendadora no se realizará, pero en el contrato con la empresa vendrán las especificaciones referentes a seleccionar la empresa automotriz que ofrezca las mejores condiciones de financiamiento. En tanto, Guadalajara deberá pagar alrededor de 8.3 millones de pesos mensuales a la empresa arrendadora por 24 meses.

«En el documento que se aprobó por el pleno del Ayuntamiento no especifica ninguna condición del contrato, no se nos entregó contrato; por encima de las declaraciones del presidente municipal está la decisión tomada por el pleno», reiteró.

Cabe señalar que Salinas Osornio solicitó la celebración de una sesión extraordinaria del pleno tapatío para que se aclaren los puntos establecidos en el dictamen que fue aprobado el pasado 14 de octubre.

Interponen denuncia contra Jorge Salinas

El PAN cuestiona validez legal de licitación de patrullas

El coordinador de la fracción del PAN en Guadalajara, Jorge Salinas Osornio, cuestionó la viabilidad legal para realizar una licitación pública para la compra de patrullas de la Policía, como lo anunció previamente el presidente municipal, Aristóteles Sandoval.

El pasado 14 de octubre, cuando el pleno del Ayuntamiento aprobó la adquisición de los vehículos, eligió por adjudicación directa como empresa arrendadora a Fintegra Financiamiento. Y a pesar de lo que dijo Aristóteles Sandoval, en el decreto que se desprende de la sesión no se establece que la empresa proveedora de las patrullas será elegida mediante una licitación.

Por eso es que Salinas Osornio insiste en que se requiere forzosamente una modificación al documento: "El único que puede modificar esa adjudicación es el pleno del Ayuntamiento, por eso nosotros le estamos pidiendo a Aristóteles Sandoval que cite de forma extraordinaria al Ayuntamiento para modificar el decreto."

La postura de la fracción panista sigue siendo, por lo tanto, que se retire la adjudicación directa a Fintegra Financiamiento, y que se elija una arrendadora también por licitación. Por las críticas que este proceso ha acumulado, el coordinador albiazul lo equiparó con un "laberinto" que "no soluciona nada".

Sin embargo, fueron sus declaraciones pasadas, en las que acusa de un supuesto "robo" a la fracción del PRI, las que motivaron una denuncia penal en su contra interpuesta por el regidor tricolor Eduardo Almaguer Ramírez: "El fondo de esto es que no podemos hablar de valores en la política y denostarla sin pruebas". Cuestionado al respecto, Salinas Osornio desestimó la querella.

Situación entrampada

Pese a las reuniones que se han llevado a cabo entre el Ayuntamiento y el sector empresarial, el presidente del Centro Empresarial de Jalisco (CEJ-Coparmex), Pablo Lemus Navarro, indicó que la situación simplemente está "entrampada".

Agregó: "Por más que les he preguntado sólo obtenemos evasivas, no quieren decir por qué no quieren hacer un proceso claro y transparente".

Hasta el momento, la postura del sector privado es la misma: que la adquisición del esquema de financiamiento también sea vía licitación; no nada más la agencia proveedora de vehículos.

Lemus Navarro informó que hoy se reunirán con el alcalde tapatío para discutir tres temas importantes: el de las patrullas, el crédito para la pavimentación "y ver si le vamos a entrar o no al tema de la contraloría", así como los recursos del Fondo Nacional de Infraestructura. Esperan una reunión larga, incluso pactaron estar en ella "sin celulares".

Demanda nulidad de endeudamiento

La regidora del PAN, Vanessa Pérez Rubí Rodríguez, demandó la nulidad del decreto con el que el Ayuntamiento tapatío aprobó el 14 de septiembre un endeudamiento por mil 100 millones de pesos para pavimentación.

Aquella aprobación se dio de manera similar al arrendamiento de las patrullas, sin pasar por comisiones, concretándola como una operación *fast-track*.

Los argumentos de la regidora para presentar su demanda ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), son que no se entregó la orden del día con el tema a tratar por lo menos un día antes de la sesión, ni se entregó copia de la iniciativa de decreto 48 horas antes a los ediles, como establece la ley.

Ocho Columnas | Miércoles 20 de octubre

Denuncia Almaguer a Salinas

Una denuncia penal «por delitos cometidos en contra de representantes de la autoridad» presentó ayer por la tarde el presidente del Comité Municipal del PRI en Guadalajara, Eduardo Almaguer Ramírez, en contra del regidor y coordinador de la fracción panista en el Ayuntamiento tapatío, Jorge Salinas Osornio.

De acuerdo con Almaguer Ramírez, el delito se encuentra especificado en el párrafo IV del artículo 134 del Código Penal del Estado. El denunciante se refiere a las declaraciones que hizo el regidor panista el viernes pasado a un programa de radio, acusando al regidor priista Javier Galván Guerrero, presidente del Comité de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, de falta de transparencia, en especial en el caso de la asignación del contrato de arrendamiento de patrullas. «Se está robando a manos llenas», dijo Salinas Osorio en esa ocasión.

«Quien afirma, está obligado a probar», dijo Almaguer Ramírez, que también es regidor priista en el Ayuntamiento de Guadalajara y preside la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.

Urgencia de patrullas. Almaguer dijo que se le dio a Salinas Osornio un plazo que venció el lunes pasado para que probara sus declaraciones, lo que no ocurrió. Por ello, acudió a presentar la denuncia penal e informó que en caso de que ésta proceda, deberá solicitarse al Congreso local el desafuero del regidor panista para poder seguirle un proceso.

«No podemos hablar de valores y denostar sin pruebas», indicó Almaguer Ramírez, quien reiteró que el proceso de adjudicación directa que concedió el Ayuntamiento tapatío a la empresa Fintegra está apegado a derecho, toda vez que se puede recurrir a este procedimiento tomando en cuenta la urgencia que representa para el municipio garantizar la seguridad de los tapatíos.

«Es por eso que lo estamos denunciando, estamos haciendo las cosas de manera correcta, quizá no les guste, pero son decisiones que tomamos en el marco de la ley», afirmó, y anunció que este día se explicará a detalle el por qué se eligió a la empresa Fintegra Financiamiento para darle el contrato de arrendamiento. Por lo pronto, aseguró que esta empresa ofrece las condiciones más económicas para la renta de patrullas.

El contrato se firmará hasta por 185 millones, pero el Ayuntamiento podrá establecer las cláusulas entre las que se especificará que la licitación de patrullas debe ser una obligación para la empresa. Ello garantizará al municipio contar con las mejores condiciones financieras, concluyó el regidor.

Almaguer dio una conferencia de prensa el domingo pasado para explicar por qué se asignó el contrato sin hacer licitación, pero no anunció en ese momento la intención de demandar al regidor panista.

En declaraciones por separado, Jorge Salinas Osornio dijo ayer que la empresa a la que se le asignó directamente el contrato de arrendamiento de patrullas, no puede ser obligada a licitar la compra de las unidades porque se trata de una empresa privada.

Denuncian a Jorge Salinas

Eduardo Almaguer anunció el procedimiento legal en contra del edil panista, debido a sus acusaciones de robo de parte de la administración priísta

Eduardo Almaguer Ramírez, presidente del PRI Guadalajara y regidor del Ayuntamiento tapatío, presentó ayer en la Procuraduría de Justicia del Estado una denuncia en contra del edil pansita Jorge Salinas Osornio.

"Fundamentalmente el delito que comete el regidor Jorge Salinas está especificado en el capítulo cuarto del Código Penal del Estado de Jalisco, que son delitos cometidos contra representantes de la autoridad (...). El artículo 134, se impondrán de 15 días a seis meses de prisión al que por medio de la injuria o la afrenta ultraje a quien represente legítimamente algún poder del Estado o cuerpo colegiado de la administración pública", detalló el edil priísta.

Todo esto tiene origen en la pasada sesión de Ayuntamiento porque con el voto mayoritario de los priístas se aprobó adjudicar a la empresa Fintegra Financiamiento SA de CV el arrendamiento de 360 patrullas por un plazo de 24 meses con un costo de 185 millones de pesos, convenio que incluye equipo, servicios y seguros integrados

Durante el debate y posteriormente en declaraciones, el regidor Salinas Osornio dijo que los priístas cometían un robo, entre otros epítetos que a juicio de Almaguer Ramírez constituyen un delito.

"Se está robando a manos llenas en Guadalajara", fue una de las declaraciones hechas por el edil panista, y acusó directamente al coordinador de los regidores del PRI, Javier Galván Guerrero.

Al hacer ese tipo de acusaciones, Salinas Osornio tiene que probar y al no hacerlo ayer fue denunciado penalmente con fundamento en el artículo citado del Código respectivo, explicó Almaguer Ramírez.

Explicó que si el fiscal considera que existe delito, se tendrá que solicitar ante el Congreso del Estado el desafuero de Salinas Osornio para poderlo procesar. **(José Mendoza Navarro)**

> "El regidor Jorge Salinas tenía que haber probado sus afirmaciones y toda vez que no presenta pruebas, pues lo vamos a denunciar para que sea ante la autoridad correspondiente que él acredite su dicho o se le siga el proceso que corresponde si el agente del Ministerio Público considera que se encuadra el delito"
>
> **Eduardo Almaguer Ramírez**

Entrampan Vía Express

› Ratifican en el PRD rechazo a concesión; ni el PRI ni el Verde se han decidido aún

Valeria Huérfano

La Vía Express, la autopista elevada en Avenida Inglaterra que es impulsada por el Poder Ejecutivo, está atorada porque en el Legislativo cada fracción quiere llevarla por una dirección diferente.

El PRD, que preside la Comisión de Asuntos Metropolitanos —la cual lleva mano en el proceso para decidir si se concesiona o no el proyecto a la Iniciativa Privada— se opone tajantemente; el PAN pide darle otra oportunidad; el PRI no se decide y el Verde se inclina a rechazarla, pero solicitó más tiempo para decidirlo.

De hecho, durante la sesión extraordinaria de ayer el coordinador del PRI en el Congreso del Estado, Roberto Marrufo, abandonó el lugar, lo cual fue interpretado por otros diputados como una inclinación del tricolor a favor del proyecto.

La diputada presidenta de Asuntos Metropolitanos, la perredista Olga Gómez, quiso aprovechar la reunión para someter a votación el dictamen que su comisión aprobó el miércoles 13 de octubre.

Marrufo argumentó que se retiró porque sólo fue invitado a una "sesión informal", y no a votar sobre el proyecto.

El diputado Enrique Aubry, del Verde, quien preside la Comisión de Vialidad, confirmó que a los diputados se les invitó a una "reunión informal".

Aubry anticipó que para asumir una postura requerirá de estudios, foros, reuniones y pláticas con vecinos, aunque la mayoría que ha escuchado está en contra del proyecto.

El legislador del Verde dijo que no le convence la concesión por tantos años y prefiere una solución en materia de transporte público que beneficie a más personas

En el dictamen que aprobó la semana pasada, la Comisión de Asuntos Metropolitanos —integrada por dos legisladores del PRD, uno del PRI y otro más del PAN, que no asistió— se rechazó la iniciativa de decreto presentada por el Ejecutivo para concesionar durante 30 años el espacio para construir ahí la Vía Express.

El argumento de la mayoría fue que el Ejecutivo no envió la información necesaria para estudiar el proyecto.

El panista Alfredo Argüelles, quien faltó a la sesión donde se decidió el dictamen, ayer reprochó a Gómez que nunca hubo una invitación formal al Ejecutivo para defender su proyecto.

Raúl Vargas, integrante de la comisión y coordinador del PRD, calificó la actitud de los diputados del PRI como "dubitativa".

Asimismo, mencionó que pese a que el PRI llegara a un acuerdo con el PAN para aprobar la construcción de la Vía Express, su fracción la rechazaría, ya que considera al proyecto como una "ocurrencia exprés" del Ejecutivo.

Para que el proyecto de la autopista elevada se concrete se requiere la aprobación del Congreso, al tratarse de una concesión a una empresa que rebasará la duración de la Administración.

Aún falta que otras tres comisiones decidan si avalarán el dictamen que rechaza la Vía Express o crean uno nuevo.

ASÍ LO DIJO

"Al día de hoy no hubo una solicitud formal que le permitiera al Ejecutivo venir a presentar los oficios".

Alfredo Argüelles Basave
Diputado panista de la Comisión de Asuntos Metropolitanos

"Mi fracción no va apoyar este proyecto por ninguna circunstancia, porque no tenemos una razón para hacerlo, pase lo que pase".

Raúl Vargas
Coordinador del PRD

El PRD insiste en que no aprobarán el proyecto de la ruta elevada

PRI, PAN y PVEM aplazan decisión de Vía Exprés

- Ayer se citó a las comisiones que conocen la iniciativa; no se discutió el tema

Guadalajara ▸ Sonia Serrano Íñiguez

La reunión de las cuatro comisiones a las que fue turnada la iniciativa del gobernador Emilio González sobre la Vía Exprés, fue solamente informativa, por lo que aún no se toma una decisión sobre el tema. El coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Marrufo, insistió en que todavía no hay elementos suficientes para votar, mientras que el líder de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Raúl Vargas, afirmó que no aprobarán el proyecto "bajo ninguna circunstancia".

La Comisión de Asuntos Metropolitanos, que preside la diputada perredista Olga Araceli Gómez Flores y que ya dictaminó en contra la iniciativa (que prevé construir una carretera de peaje interior elevada de 23.06 km que atravesaría la ciudad de oriente a poniente), convocó ayer a los integrantes de las comisiones de Hacienda, Desarrollo Urbano y Vialidad, Transporte y Comunicaciones.

TONATIUH FIGUEROA

Roberto Marrufo Torres

Los diputados discutieron sobre los términos en los que podía llevarse a cabo la sesión conjunta, pues Marrufo aseguró que fueron convocados para una reunión informativa y no de trabajo. Incluso, el líder de la fracción priista abandonó molesto el salón.

El PAN, a través del diputado Alfredo Argüelles Basave, insistió en que la Comisión de Asuntos Metropolitanos no revisó de fondo la iniciativa y no invitó al Ejecutivo a que informara sobre el proyecto. Indicó que la petición formal que se envió, solicitando información, fue antes de que se presentara la iniciativa, por lo que estuvo fuera del proceso legislativo.

Entrevistado al salir de la reunión, Roberto Marrufo dijo que su fracción ya solicitó al Ejecutivo información adicional sobre la Vía Exprés. Se le preguntó qué día se hizo la petición y respondió que apenas este lunes.

A pesar de lo anterior, Roberto Marrufo insistió que mientras no haya más información, su fracción no estará en condiciones de tomar una decisión sobre este tema.

Raúl Vargas dijo que "en este tema me apresuro a decir categóricamente que mi fracción no apoya este proyecto bajo ninguna circunstancia. No tenemos ninguna razón para hacerlo. Me anticipo a decir, pase lo que pase: la rechazaríamos con toda la fuerza de los argumentos que pudiéramos encontrar". ■P

El PRI y Partido Verde, sin elementos para dictaminar la Vía Express

Las comisiones de Hacienda, Vialidad y Desarrollo Urbano del Congreso local se reunieron ayer, aunque aseguran que la sesión fue meramente informativa

• El proyecto contempla un segundo piso sobre Avenida Inglaterra (imagen virtual de la Vía Express).

El tema de la Vía Express dividió a los legisladores locales. La Comisión de Desarrollo Metropolitano, presidida por la perredista Olga Araceli Gómez Flores, convocó a los integrantes de las comisiones legislativas que deben dictaminar la iniciativa del gobernador del Estado, Emilio González Márquez, para otorgar una concesión a la vía urbana de la Avenida Inglaterra.

Los diputados del PRI, Roberto Marrufo, y del Partido Verde, Enrique Aubry, refirieron que la sesión conjunta entre las comisiones dictaminadoras de este proyecto era meramente informativa y no para someter a votación el dictamen.

Debido a que no se llegó a un acuerdo, y tras una larga discusión, los coordinadores de los diputados del PRI y del Verde se retiraron de la sesión que se llevaba en conjunto, y a la que fueron convocados los integrantes de las comisiones de Hacienda, Vialidad y Desarrollo Urbano.

El coordinador de los diputados del PRI, Roberto Marrufo, refirió que la bancada tricolor no tiene una postura, pues mientras el Poder Ejecutivo no remita la información requerida al Congreso sobre la viabilidad del proyecto para la Vía Express, el PRI no se manifestará a favor ni en contra de esta iniciativa del gobernador.

"No tenemos posición (los diputados del PRI). Queremos saber los costos beneficios, la evaluación del proyecto, el impacto ambiental. Cuando tengamos la documentación, que esperamos la próxima semana, emitiremos una postura".

Por su parte, el coordinador de los diputados del Partido Verde, Enrique Aubry de Castro Palomino, refirió que ha mantenido comunicación con el Secretario de Vialidad, Diego Monraz, para conocer las bondades del proyecto, aunque aclaró que también está a la espera de que el Gobierno del Estado envíe la información suficiente para sustentarlo.

"No debemos aprobar al ahí se va; queremos trabajar en conjunto, tenemos pendiente un diálogo con el secretario de Vialidad".

En tanto, el coordinador de los diputados del PRD, Raúl Vargas López, refrendó su rechazo a la construcción de la Vía Express y criticó la postura de los diputados del PRI.

"La indefinición y la actitud dubitativa (de los diputados del PRI) no me la explico. El proyecto es una agresión a la zona metropolitana".

En tanto, el diputado del PAN, Alfredo Argüelles, integrante de la Comisión de Asuntos Metropolitanos –la única que ha dictaminado la propuesta del gobernador, y lo hizo en contra–, refirió que no se debió dictaminar sin escuchar los argumentos del Poder Ejecutivo en torno al proyecto. Cabe recordar que hace una semana, cuando se discutió el tema en la comisión legislativa, Argüelles Basave no acudió a la sesión.

DIPUTADOS

Desacuerdos sobre la Vía Expres

Juana María Ramírez | OC

Aunque se pretendía que en sesión conjunta de las comisiones de Desarrollo Urbano; Vialidad y Transporte; Hacienda y Presupuestos, y Asuntos Metropolitanos del Congreso del Estado aprobaran el dictamen en negativo de esta última comisión referente a la Vía Expres, esto no fue posible debido a la oposición del PRI, PAN y Verde Ecologista, quienes puntualizaron la necesidad de obtener más información y dejaron abierta la posibilidad de que pueda ser aprobado en lo futuro.

En algunos diputados causó molestia el intento de «madrugueté» de la diputada Olga Araceli Gómez Flores, presidenta de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, quien convocó a una sesión informativa respecto al dictamen en contra de la Vía Expres, y al cual pretendía se sumaran los demás diputados sin ser una sesión formal, pues según reprocharon los legisladores no se convocó a una sesión dictaminadora.

CONGRESO

No a la concesión

De forma categórica se opondrá el PRD a la concesión a la Vía Express, ya que la califica como "Ocurrencia Express", en tanto el PRI se mantiene indefinido, pues dice que fijará su postura hasta que tenga los estudios técnicos que solicitó antier al secretario general de Gobierno, y el Verde Ecologista está en desacuerdo con una concesión a 30 años y el que se cobre por transitar en la vía. Se mostró extrañado el coordinador del PRD, Raúl Vargas López, sobre la actitud del PRI de no definir su postura al respecto de esta vía y confía que no sea como ocurrió con la planta de tratamiento de Agua Prieta, que durante semanas criticó su coordinador Roberto Marrufo la falta de información y al final se votó a favor con estas ausencias.

"NO ME EXPLICO AL PRI": RAÚL VARGAS

El coordinador del PRD, diputado Raúl Vargas López, externó que la indefinición del coordinador del PRI, Roberto Marrufo, en el tema: "Es una actitud dubitativa que no me lo explico porque esto es una agresión a la zona metropolitana".

Ya que la Vía Express, mejor conocida como "Ocurrencia Express" no tiene ningún soporte técnico, no hay proyecto, mucho menos estudio de impacto ambiental, no obstante que por ahí transitará el tren y pasarán más de 30 mil vehículos diarios a una velocidad promedio de 100 kilómetros por hora.

EL PRI SOLICITÓ INFORMACIÓN: MARRUFO TORRES

El coordinador de la fracción del PRI, Roberto Marrufo Torres, dijo que no han fijado su postura acerca de la Vía Express; están en estudio y van a valorarla, y actuarán con responsabilidad.

Anticipa que podría haber otros dictámenes sobre la Vía Express por parte de la Comisión de Hacienda, de Desarrollo Urbano o de Vialidad. La semana próxima podría llegarle la información que solicitó antier al secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, sobre aspectos técnicos.

EN CONTRA DE COBRAR EN LA VÍA: ENRIQUE AUBRY

El coordinador del Verde Ecologista, diputado Enrique Aubry de Castro, dijo que cada comisión debe analizar el tema: "Lo que nos ocurre es que queremos autorizar todo al ahí se va, por eso tenemos tanto rezago y por eso la gente tiene tanto repudio por el representante popular".

No hay fobia acerca de este tema y si le interesa a la ciudadanía y va a beneficiar, se dará para adelante, pero la Comisión de Vialidad y Transporte que preside lo tendrá que analizar con responsabilidad.

Aseguró que ha realizado foros, consulta sobre lo que quiere la gente, porque es la que manda: hay gente que está a favor y gente en contra.

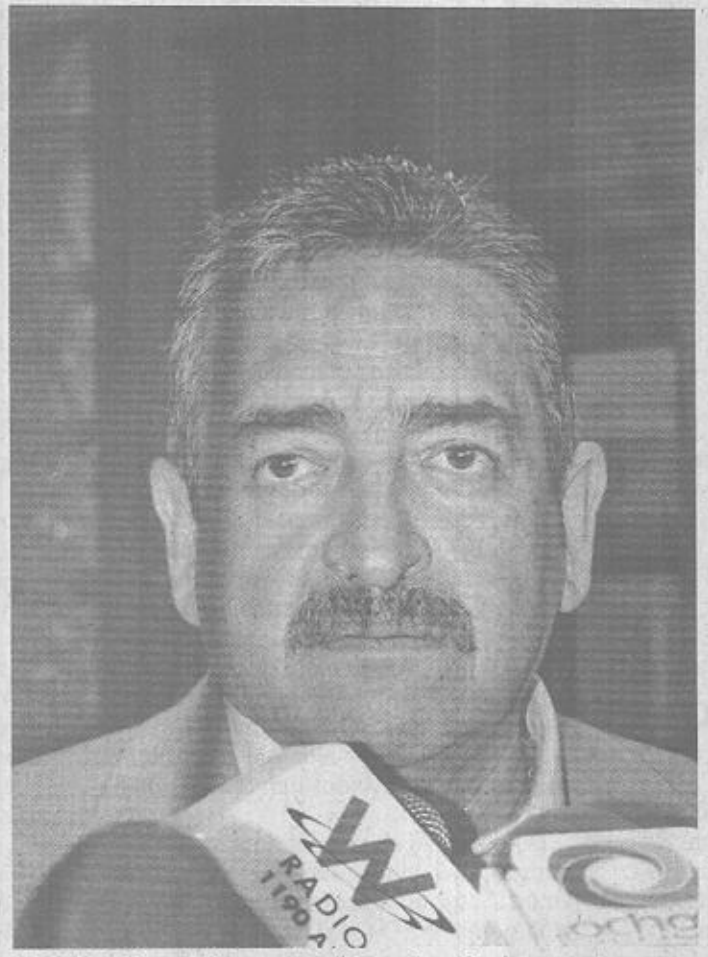

ROBERTO Marrufo Torres, dijo que no han fijado su postura acerca de la Vía Express; están en estudio y van a valorarla

El Occidental | Miércoles 20 de octubre

POR EL TEMA DE LA VÍA EXPRESS

No se ponen de acuerdo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se enfrascan en discusión diputados, por el asunto de la "Vía Express", en la sesión convocada por la diputada del PRD Olga Araceli Gómez Flores, quien preside Asuntos Metropolitanos; el coordinador del PRI, Roberto Marrufo Torres, se sale de la misma molesto ya que se dijo sorprendido por el "madruguete" porque la convocatoria fue a una sesión informativa y no a una de carácter extraordinario para votar por el dictamen, actitud que inconformó a la legisladora, la cual externó que respetaba la postura de sus compañeros diputados.

La sesión se convocó a petición de la perredista a las comisiones de Hacienda, Desarrollo Urbano y Vialidad, que presiden los diputados Patricia Retamoza, Marco Barba y Enrique Aubry de Castro, respectivamente, y a la que también acudieron miembros de las mismas como el propio coordinador del PRI, el coordinador del PRD, Raúl Vargas, y a la que asistieron los diputados Alfredo Arguelles, Margarita Licea, Felipe de Jesús Hernández, José Noel Pérez de Alba y José Luis Ocampo.

A la de Asuntos Metropolitanos se les dijo que era sesión extraordinaria y a las demás que era sesión informativa, lo que propició que los legisladores se metieran a una polémica de si era legal el votar o sólo tener voz, porque sólo una comisión, la de Asuntos Metropolitanos, tenia quórum y el resto no, de que no estaban de acuerdo cómo se dio la forma de invitarlos.

Gómez Flores le pidió a Marrufo que se convocara a las comisiones y a sus vocales y en eso acordó el priísta y que sería sesión informativa, pero no le pareció cómo lo planteó la diputada del PRD, que no escondía tampoco su molestia.

Aubry señaló: "A nosotros nos convocaron como oyentes, como diputados en ningún momento nos dijeron que era sesión extraordinaria, estamos en calidad de oyentes y no en sesión extraordinaria para votar".

¿Madruguete?, se le cuestionó a Marrufo, respondiendo éste: "Lo desconozco, simplemente ella (Gómez Flores) me pidió la intervención para tener sesiones conjuntas y yo le dije que no era la forma y que podíamos hacerlo de diferentes maneras, pero que fuera solamente de carácter informativo, y le pedí que cambiara la solicitud que había hecho llegar ante la Comisión de Hacienda y de Desarrollo Urbano que presiden diputados del PRI. Ella me dijo que sería solamente informativa y hoy (ayer) estoy viendo que no fue de esta manera, lo quiso hacer de diferente manera y no estamos de acuerdo en ello".

Los diputados presidentes de las demás comisiones, Patricia Retamoza Vega, Marco Antonio Barba Mariscal y Enrique Aubry de Castro Palomino, precisaron que sólo acudieron para escuchar las consideraciones del dictamen, pero no así para tomar alguna decisión resolutiva, toda vez que deberá transcurrir el plazo para su estudio y análisis, de acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

¿ME SALGO?: RETAMOZA

Ante el desconcierto de si deberían estar en la sesión para votar sobre el dictamen, la diputada Retamoza cuestionaba al secretario técnico de la Comisión de Hacienda: "¿Me salgo?"; tanto ella como el resto de los diputados como Barba, Argüelles y Vargas tenían a lado a sus asesores respectivos hablándoles al oído, literalmente sobre lo que decía la ley y qué establecía para esos casos.

El secretario de Desarrollo Humano fue el encargado de acudir a Rectoría

Más cheques para la UdeG; un nuevo emisario

Dinero, parte de los fondos federales extraordinarios, aclaró la Universidad

Guadalajara ▸ Maricarmen Rello
Natalia Barragán

La Universidad de Guadalajara (UdeG) recibió dos cheques más del gobierno de Jalisco. En esta ocasión, la novedad fue el emisario: el secretario de Desarrollo Humano, Martín Hernández Balderas, quien explicó que fue el encargado porque "estaba a dos cuadras" de Rectoría. Los recursos ascienden a 91 millones de pesos, que la casa de estudios aclaró que corresponden a fondos federales extraordinarios del mes de octubre, obtenidos vía concurso.

Previo a la aclaración por parte de la UdeG, el funcionario estatal indicó que eran "aportaciones generales al presupuesto ordinario de la Universidad" y opinó que el origen no importa pues "todos los recursos en general vienen siendo, al final de cuentas, federales".

El secretario no supo precisar la suma total de dinero que se ha dado a la fecha por el gobierno del estado personalmente en la Rectoría General de la UdeG, pero defendió el método de hacer la entrega de cheques de forma directa, pese a que se pueden hacer transferencias, y aseguró que no es protagonismo.

"Es una actitud de información, porque bien sabemos que ha habido, ha sido sujeta la ciudadanía también de confusión, por parte de señalamientos de parte de la

...Y llegaron a 51 días "de lucha"

TONATIUH FIGUEROA

La UdeG cumplió 51 días "de lucha" y 26 movilizaciones –contando la megamarcha del 29 de septiembre– para conseguir más recursos del gobierno estatal. En esta ocasión, la protesta fue protagonizada por personal de la *prepa* regional de Tala. Ayer, alrededor de 200 personas marcharon desde el cruce de Manuel Acuña y Américas a Casa Jalisco. Ahí, además de gritar consignas, un grupo de jóvenes recitó un corrido y se entregó un pliego petitorio, junto con un par de libros, uno de ellos titulado *Juárez, el rostro de piedra*. La marcha fue de nuevo encabezada por Roberto López, secretario general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG (STAUdeG), quien dijo: "[Emilio González Márquez], Qué lamentable que asumas esa actitud de avestruz, pensando que escondiendo la cabeza los problemas no existen". (NB)

Universidad de Guadalajara. Lo que a nosotros nos queda es informarle a la ciudadanía lo que está haciendo el gobierno del estado para cumplir con la Universidad de Guadalajara", dijo.

—¿Por qué se envía al secretario de Desarrollo Humano?

—Estamos a dos cuadras. Tenemos este evento aquí, y me hizo dos encargos [no aclaró quién]: uno, apoyar al Suetertón, y otro, hacer entrega de estos cheques.

El funcionario estatal llegó a Rectoría alrededor del mediodía con dos cheques, uno por 30 millones 582 mil pesos y el otro por 60 millones 815 mil pesos (que en conjunto suman 91 millones 397 mil pesos). Por parte de la UdeG lo recibieron el secretario de Finanzas, Gustavo Cárdenas Cutiño, y la coordinadora de Planeación y Desarrollo Institucional, Carmen Rodríguez Armenta.

Ambos universitarios aclararon que el dinero no forma parte de los adeudos del subsidio estatal ordinario de octubre, que asciende a 301 millones de pesos, ni tampoco corresponden a la deuda de 701 millones de pesos que existe desde 2007, por concepto de contrapartidas de bolsas concurrentes.

El secretario de Finanzas explicó que los poco más de 60 millones de pesos corresponden a fondos para la ampliación de la oferta educativa, de reformas estructurales de la UdeG y de apoyo al incremento a la matrícula; mientras que los 30 millones de pesos son para la modernización de la educación superior y el fondo de inversión de universidades públicas con valuación y acreditación. ■ P

El Occidental | Miércoles 20 de octubre

SIAPA

Esperan visto bueno del Gobernador para el Consejo Consultivo Tarifario

ALEJANDRA MOLINA SERNA

El visto bueno por parte del gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, para consolidar la operatividad del Consejo Consultivo Tarifario será trascendente porque el tema de las tarifas del agua finalmente se despolitizará, advierte José Luis Hernández Amaya, director general del SIAPA.

"El gobernador vio con buenos ojos quitarle la política al agua y ha estado muy informado sobre cómo están los procesos de concientización y socialización del Consejo Tarifario, además del Consejo Consultivo... por lo que esperemos que se logre para este año", abundó.

Durante la sesión extraordinaria del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal), el SIAPA presentó ante los consejeros y su presidente, Enrique Michel Velasco, el proyecto de Reestructura Tarifaria para el próximo 2011; sin embargo, el titular del organismo aprovechó el foro para darles a conocer detalles de la trascendencia que representa que el Consejo de Administración del SIAPA, recientemente, aprobara la instauración del Consejo Consultivo Tarifario y en el que los empresarios también tienen importante participación.

A decir de Hernández Amaya, este consejo lo integran el Gobierno estatal, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) por parte de la Federación; los cuatro municipios metropolitanos (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá), una institución universitaria privada, la Universidad de Guadalajara, una asociación vecinal, así como diversas representaciones sociales y la Comisión de Hacienda del Congreso local.

"Se pretende que sea un Consejo Consultivo Técnico financiero que evalúe la situación interna del SIAPA y es realmente a dónde tenemos que ir y qué mejoras de eficiencia tenemos que lograr... a fin de conocer cuánto nos cuesta el agua y cuánto debería de incrementarse", abundó.

Al ser cuestionado sobre el panorama que podría depararse para el siguiente año en el tema del vital líquido, el titular del SIAPA reiteró que espera que este 2010 se faculte al propio consejo para la aprobación da las tarifas.

En ese sentido, Hernández Amaya espera que todos los actores involucrados en el proyecto puedan pronunciarse a favor de la propuesta, con el propósito de que sea la ciudadanía la que obtenga beneficios a largo plazo y se garantice el abastecimiento del agua para las futuras generaciones.

Hasta nieves y cigarros pagó OCOIT con recursos públicos

Guadalajara ▸ Sonia Serrano Íñiguez

Con recursos públicos, en el OCOIT se pagaron roscas de reyes, hamburguesas y galletas, y hasta alcanzó para las nieves y los cigarros. Por lo menos eso se desprende de las observaciones que hizo la Contraloría Estatal al Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público, en las gestiones 2007 y 2008, las cuales superan los 12.8 millones de pesos.

Además, hay observaciones por anomalías en el manejo financiero de los recursos por 15.2 millones de pesos. La mayor parte de los señalamientos corresponden a la gestión del ahora secretario de Vialidad y Transporte, Diego Monraz Villaseñor, quien comenzó la actual Administración estatal como director del organismo, cargo que dejó a mediados de abril de 2008, para incorporarse al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

Público buscó ayer al funcionario, a través de su director de Comunicación Social, Odín Padilla, pero no hubo respuesta.

Entre los señalamientos más importantes hechos en la auditoría al OCOIT, están los pagos realizados durante 2007 y 2008 a la asociación civil Guadalajara 2020.

En 2007, según la auditoría, se hicieron pagos mensuales de 55 mil pesos desde junio a diciembre, para sumar un total de 495 mil pesos. Las observaciones refieren que el pago a la asociación debió licitarse; que no hay evidencias de contratos anexos a las pólizas; y que se pagó dos veces la aportación correspondiente al mes de septiembre.

Al año siguiente, las observaciones por recursos entregados a la misma

Los señalamientos contra la dependencia

ANOMALÍAS DETECTADAS	MONTO ($)
Guadalajara 2020 año 2007	495,000
Guadalajara 2020 año 2008	1'440,000
Temple Consulting	1'387,098.20
Proyectores no localizados	81,719
Bienes no localizados	1,237
Adquisición sin procedimiento	37,240.30
USB no inventariadas	1,487.32
Diferencias en pago de ISR	16,493.79
Pagos indebidos	66,555.04
Pago sin evidencia de labor alguna	67,768.74
Pago de doble plaza estatal	775,465.12
Pago de servicios contables	26,725
Pagos no relacionados con actividades del organismo	2,300
Gastos ejercidos sin contrato ni autorización	3'646,795.41
Compras fraccionadas	1'464,768.10
Gastos de otro organismo	13,560.80
Pago a proveedor que difiere de su actividad	34,500
Cheques con anomalías	124,458.75
Proveedor inexistente	380,075
Proveedor no localizado	36,915
Cheques sin evidencia de firma de recepción	90,300
Domicilio de proveedor que es una casa habitación	105,570
Proveedor inexistente con facturas con anomalías	243,446
Proveedor dijo no recordar hacer trabajos para el OCOIT	381,411.30
Playeras para medio maratón de Zapopan	18,509.25
Pagos con facturas y pólizas de "Macrobús"	1'835,189.46
Pago de laminado de un vehículo	2,875
Gasto sin soporte documental	5,117
Rosca de reyes, galletas, lavado de autos	5,198
Hamburguesas y helados	2,022
Bebidas y cigarros	13,238
Pago de Internet	4,450
Tarjetas de celular	2,504.50
TOTAL	**12'809,993**

OBSERVACIONES AL MANEJO FINANCIERO	MONTO
Sobre ejercicio	1'432,009.39
Partidas sin firma autorizada	2'155,088.16
Transferencias que exceden 10%	2'897,408.55
Transferencias presupuestales de destino	7'905,328.36
Sin evidencia de recuperación de saldos	6'195.34
Diferencias en saldos según libros	791,343.21
Saldos pendientes de recuperar	8'591.43
TOTAL	**15'195,964.44**

Fuente: Auditoría realizada por la Contraloría del Estado a los ejercicios 2007 y 2008

organización son por un millón 440 mil pesos. El monto más importante es por un millón de pesos, de un cheque entregado el 31 de enero de 2008 como "apoyo colaboración para la realización del taller de movilidad Bogotá, Colombia". Aquí, se afirma que no hay evidencia del contrato y la solicitud del cheque no tiene firmas de autorización ni de visto bueno.

Además, se señalan 440 mil pesos de los 55 mil pesos mensuales entregados de enero a agosto, insistiéndose que no se encontró contrato, que los cheques no tienen la firma del director administrativo y que las facturas no precisan a cambio de qué es el pago.

Esta agrupación se ha convertido en una de las principales promotoras del Macrobús e incluso ha organizado viajes a Colombia con funcionarios públicos. En algunas ocasiones, los servidores públicos han señalado que los viajes no cuestan al erario, pues los gastos son cubiertos por Guadalajara 2020.

Los pagos hechos a la agrupación aparecen bajo el concepto "aportación al desarrollo del plan estratégico", "estudios diversos" y otros más registrados a la cuenta de "congresos, convenciones y exposiciones".

Otro monto importante que se observa por la Contraloría es el pago hecho a la empresa Temple Consulting SC, por un millón 387,098.20 pesos, sin que aparezcan los contratos ni información sobre las actividades que se realizaron.

Personas cercanas a la auditoría señalaron que actualmente las observaciones ya fueron notificadas al OCOIT, que ya está en el proceso de aclaración, aunque todavía no se han podido solventar.

Entre las observaciones hay pagos por conceptos de estudios diversos y gastos de difusión a diferentes proveedores, en los cuales no se encontraron contratos y que suman 1.9 millones de pesos y que van desde los 2,300 pesos hasta 381,411.

De los gastos indebidos, se señalan 5,198 pesos de la compra de rosca de reyes, galletas y "lavadas de carro"; otros 2,022 pesos en hamburguesas y helados y un señalamiento más por el pago de 4,450 pesos de bebidas y cigarros. ■ P

El Occidental | Miércoles 20 de octubre

Ponencia sobre tema electoral

Fiscalizar a los partidos políticos en pleno proceso y no solamente ya pasada la jornada electoral e incluir el solicitar información a los proveedores es lo que debe establecer la reforma electoral que plantean los diputados locales, señaló Ricardo Becerra Laguna, especialista en cuestiones electorales que presentó la ponencia denominada "Equidad, Confianza y Sondeo Electoral", en el marco de las actividades de la Consulta para la Reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco en Materia Electoral y sus Leyes Complementarias, la cual organizan las comisiones de Asuntos Electorales y la de Participación Ciudadana.

Se mostró a favor de implementar en Jalisco la urna electrónica, pero dejó en claro que hay casos como en Alemania que fue rechazada por considerar que una indagatoria sería muy compleja para encontrar evidencias de alguna irregularidad.

Dijo que la reforma electoral federal realizada entre 2007 y 2008, que buscó responder a las inquietudes generadas en el proceso electoral del 2006, no ha sido bien entendida en los congresos locales, donde no se han dado las adecuaciones esperadas, como por ejemplo, la necesidad de empatar los procesos electorales para tener un mejor control en la publicidad política. **(Rosario Bareño Domínguez)**

El Occidental | Miércoles 20 de octubre

AFIRMA RAÚL VARGAS LÓPEZ

No hay crisis en el PRD Jalisco

No hay crisis al interior del PRD, sólo algunos trabajadores de Tlajomulco ligados al alcalde Enrique Alfaro que tienen tomadas las instalaciones, señala el coordinador del PRD, diputado Raúl Vargas López; exhorta a los manifestantes a entregar las oficinas y acudir a los órganos competentes, además invita al dirigente estatal, José Antonio Magallanes, a que no cediera a presiones de este tipo que representan prácticas que el partido creía superadas.

Dijo que Alfaro es aliado del gobernador Emilio González Márquez, "es la misma técnica que usaron en Acción Nacional, la toma de partidos, destituir al presidente; eso sucedió en el otro partido, pero quien lo anima y lo promueve es el Yunque y ya lo reconoció a él, luego dicen 'lo hacemos en el PAN' y 'lo hacemos en el PRI,' yo no lo hago en ningún lado, lo hago como es él, que confunde".

Declaró: "No es ninguna crisis (en el partido), es un grupo que lo componen trabajadores de Tlajomulco, del Ayuntamiento, algunos integrantes del PT y algunos perredistas, pero de eso a que el partido viva una crisis, es una opinión que respeto, pero no comparto".

Sobre la salida de estos militantes, respondió: "No se entiende por qué no se acude a los órganos jurisdiccionales; el PRD como todos los partidos tiene un trámite interno al cual debió darse cauce, hacer del conocimiento de estas inconformidades, lo cual nos dice que ésta (manifestación) tiene otra connotación".

Critica reparto de fondo metropolitano

Mariana Jaime

Los recursos del Fondo Metropolitano para el 2010 que ya comenzaron a utilizarse son sólo para obras proyectadas por el Gobierno del Estado, denunció ayer el Alcalde de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez.

"Son los que están destinados a los proyectos del Gobernador; para todos los proyectos que en Consejo Metropolitano se aprobaron para ejecución de los Municipios, esos recursos no han bajado", refirió.

Miguel Castro Reynoso, Alcalde de Tlaquepaque, declaró que lo relevante con la llegada de los 645 millones de pesos – de los 920 millones que debe aportar el Gobierno federal al Fondo Metropolitano– es que se ejecuten.

"Lo importante es que el recurso se ejecute, lo haga quien lo haga, se lleve a cabo como se lleve a cabo y que se salga adelante con ello, que los proyectos no se queden varados y que la sociedad pueda ver que los Alcaldes y el Gobernador trabajen juntos en una agenda única", expresó.

PREVÉN COMPRA DE PLANTA

De acuerdo con Vielma Ordóñez, la planta de tratamiento de lixiviados para el vertedero de Picachos podría adquirirse en dos semanas, y para ello invertirían aproximadamente 20 millones de pesos.

Para obtener los recursos, comentó que se apoyarán de los ingresos propios que han resultado de la recuperación del impuesto predial que dejó de pagar un alto porcentaje de contribuyentes.

"Vamos muy bien hasta hoy, ya superamos el predial que se cobró a la misma fecha del año pasado; en transmisiones patrimoniales vamos arriba de lo esperado y vamos a cerrar muy bien el año, y es de ahí donde vamos a sacar los recursos", dijo.

El Occidental | Miércoles 20 de octubre

No piden aumento, exigen dignidad

Anuncian otra manifestación los bomberos de Guadalajara

FRANCISCO AGUIAR BARAJAS

Tras el anuncio de una manifestación más, bomberos de Guadalajara piden a sus homólogos de la Zona Metropolitana de Guadalajara se sumen a las demandas de su pliego petitorio en el que exigen, entre otros, el reconocimiento de las autoridades laborales a su organización sindical, lucha que en opinión de los expertos, es poco menos que imposible, toda vez que los 400 elementos que forman el cuerpo de bomberos tiene plazas de confianza.

Una de las exigencias del grupo inconforme es, precisamente, el otorgamiento de nombramientos de base a los integrantes del llamado Sindicato Democrático de Bomberos de Jalisco.

Francisco Javier Solís Castellanos, quien encabezó esta mañana una reunión con los medios de información, refirió detalles sobre la conformación el pasado 13 de marzo del sindicato, reconocimiento que sigue pendiente por parte de las autoridades laborales y ante esto interpusieron una demanda laboral.

Medio centenar de bomberos de Guadalajara se hicieron acompañar de Cuauhtémoc Peña, secretario de la Federación General de Trabajadores del Estado y sus Municipios, quien en su arenga, aseguró que "no permitiremos acciones de represión por parte de Servando Sepúlveda, contra aquellos bomberos que exigen sus derechos".

Luego de esto, Peña citó los nombres de representantes de sindicatos afines a su organización, entre ellos Fomento Deportivo de Guadalajara, Sistecozome y Hospitales Civiles, los que, aseguró, estarán a apoyar las demandas de los bomberos.

BUEN SALARIO

Francisco Javier Solís dio cuenta en principio que en sus demandas está ajeno el incremento salarial, ya que perciben quincenalmente cinco mil 500 pesos por ocho horas de trabajo; empero, exigen respeto a su dignidad, a sus derechos, además del otorgamiento de sus plazas de base y no como empleados de confianza.

Explicó que el equipo con el que cuentan es deficiente, por lo que no alcanzan a cubrir las necesidades que exige la ciudad, sobre todo con el compromiso de los Juegos Panamericanos el año entrante.

Habló que siete de sus compañeros claudicaron en la exigencia; sin embargo, el grueso de ellos mantiene firme su postura en el reclamo de los que demandarán el próximo 3 de noviembre en la Plaza Guadalajara.

Dudas de empresarios, despejadas: oficial mayor

En noviembre, todas las unidades: Zapopan

● Ese mes llegan las 102 patrullas que faltan de las 402 que el municipio adquirió

Guadalajara ▸ Elizabeth Rivera Avelar

A principios del próximo mes el municipio de Zapopan contará con la totalidad de las 402 patrullas que adquirió, algunas vía compra y otras vía arrendamiento.

El oficial mayor administrativo de Zapopan, César Lau Yuen, indicó que las 102 patrullas que restan por entregar llegarán a finales de octubre o a principio del próximo mes de noviembre.

El funcionario municipal sostuvo que las dudas que tenían algunos integrantes de la Comisión de Adquisiciones fueron "aclaradas". Este fue el caso del representante de la Coparmex ante el organismo, Miguel Valdés Orejas, quien había pedido que se repusiera el proceso para el arrendamiento de aproximadamente 188 patrullas por un monto de 88 millones de pesos. (**Público**, 2 de octubre 2010).

"Ya se les dio esa explicación durante las últimas dos semanas pasadas y fue confirmada el viernes pasado informando que se cumplió con lo que se había solicitado", afirmó el funcionario municipal.

El represenante del organismo empresarial se declaró inconforme con la manera en la que procedieron las autoridades municipales, pues el 31 de mayo de 2010 se anunció el arrendamiento de 200 patrullas con la empresa AB&C Leasing y finalmente sólo se le rentaron 120 vehículos.

Posteriormente, el 15 de junio la Comisión de Adquisiciones aprobó la compra de otras 202 patrullas con diversos proveedores pero sólo se adquirieron 94 patrullas.

Luego, y sin avisar a la comisión, se decidió arrendar las patrullas restantes —cerca de 188— que estaban pendientes con la Financiera el Bajío.

"Nosotros creemos que lo correcto es hacer un concurso, invitar a las arrendadoras que quieran participar, obviamente que estén registradas en el ayuntamiento y que cumplan con los requisitos", dijo Valdés Orejas en aquella ocasión.

Lau Yuen aseveró que los integrantes de la comisión quedaron satisfechos con toda la explicación que se les dio, y sostuvo que el problema sólo consistió en una "falla" de entrega de información. ■P

CÚPULA

S. CABAÑAS

POR LA MAÑANA, prácticamente defendió la operación de casinos y centros de apuestas, cuando lo entrevistaron sobre el tema.

Y UN POCO MÁS TARDE 'celebró' con uno de los promotores del negocio que estará en Circunvalación y Ávila Camacho...

CUANDO LE PREGUNTARON al regidor priista **Eduardo Almaguer** por qué se autorizaban tantos casinos en la Ciudad, declaró que en parte se debía a la falta de reglamentación específica y, como si fuera consuelo, dijo que hasta la fecha no se han registrado balaceras ni hechos graves en esos sitios.

PERO CUENTAN que después lo vieron departiendo en privado con uno de los promotores de centros de apuestas, en un restaurante de comida francesa.

¿DE QUÉ HABLARÍAN?, ¿de que va viento en popa la autorización de uno o de que ya hay muchos casinos en la Ciudad? Conste, son preguntas.

POR CIERTO, LA ÚNICA explicación que dan los regidores priistas Almaguer y **Javier Galván** de por qué el Ayuntamiento de Guadalajara quiere asignar de manera directa el arrendamiento de hasta 380 patrullas, es porque se los permite la legislación municipal.

¿QUE POR QUÉ no lo metieron por el Comité de Adquisiciones? Porque se los permite el reglamento. ¿Por qué no se sometió a licitación pública? Porque se los permite el reglamento. ¿Por qué no se dieron a conocer antes las ofertas que analizaron? Por lo mismo.

Y ARGUMENTAN QUE no pasó por el Comité de Adquisiciones porque lo de las patrullas no será una compra, ¡sino una renta!.. Bueno, eso, y quererles ver la cara a los integrantes de ese órgano colegiado es muy parecido.

PUES IGUAL se trata de destinar recursos públicos para el pago de un negocio, ¡perdón!, un servicio financiero que afecta a la hacienda municipal.

¿CÓMO LE HARÁN para acomodar la ley a sus intereses y no los intereses del Ayuntamiento a la Ley? Este es un caso más para el dúo *Peo y Centavo$*.

ALGUNOS DIRECTIVOS del PRD se dicen confundidos con el proceder del Alcalde de Tlajomulco, **Enrique Alfaro**.

PRIMERO, PORQUE fue el domingo a exigir la salida del dirigente estatal **José Antonio Magallanes**, a quien él ha desconocido públicamente. Entonces, se preguntan, ¿es o no es su dirigente?

SEGUNDO, EN LA TOMA del partido dijo que seguía siendo perredista, cuando él mismo hizo público hace unas semanas que no se reafiliaría al Sol Azteca por la forma en que se condujo el proceso. Entonces, ¿es o no perredista?

Y TRES, EL ALCALDE había puesto casi como condición de su permanencia el que interviniera la dirigencia nacional del PRD en el Sol Azteca local, cosa que no ocurrió. *¿Tons?*

NI LA CELERIDAD ni la transparencia parece que se les da en el Tribunal Administrativo del Estado (TAE), donde su portal de Internet es una muestra de que el órgano judicial carece de ambas características.

TAN SÓLO BASTA echar un vistazo a las actas de las sesiones: la última que se subió a Internet es ¡del 18 de agosto!

ES DECIR, ¡hace nueve semanas que no actualizan la información!

SI ALGÚN CIUDADANO quiere consultar si su asunto fue discutido en el Pleno del TAE, tendrá que esperar a que los Magistrados y los trabajadores del Tribunal se pongan las pilas, o si prefiere, tendrá que seguir dando vueltas.

cupula@mural.com

la tremenda corte

Cigarrillos gratis Es bien fácil gastar el dinero cuando no es propio. Así parece que pensaron en el Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público, ente más conocido como OCOIT. Eso se desprende de la auditoría que la Contraloría del Estado practicó al ejercicio de gastos de los años 2007 y 2008. El periodo corresponde a la gestión de Diego Monraz Villaseñor al frente del OCOIT; Monraz es ahora secretario de Vialidad y Transporte. Por cierto, la versión de Monraz no pudo ser conocida debido a que el funcionario se fue a Acapulco a la reunión de la Organización Deportiva Panamericana. En esta Tremenda surgió una pregunta curiosa, ¿qué hace el titular de Vialidad en un evento que corresponde a los Panamericanos?

Mala noticia Justo hasta Acapulco le llegó al gobernador la mala noticia de que su hermano Eugenio González Márquez debió ser internado de urgencia por una enfermedad sorpresiva. Al parecer fue un infarto el que tiene al hermano del mandatario estatal en un hospital privado de la ciudad. Emilio González estuvo al pendiente de la salud de su familia en contacto telefónico.

En Acapulco En dicha reunión de la Odepa celebrada en Acapulco también participó el presidente municipal de Guadalajara, Aristóteles Sandoval Díaz, quien en una de sus intervenciones presentó avances de obras en la ciudad y en las que curiosamente se incluye una imagen de la Minerva pero ya peatonalizada. ¿Será que así va a quedar esta glorieta o es apenas un proyecto que también se presentará a los vecinos?

Vehemencia sospechosa La vehemencia con la que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) defiende la Vía Exprés ya comenzó a levantar sospechas. En la sesión de ayer de las comisiones legislativas a las que la iniciativa fue turnada, el coordinador Roberto Marrufo se levantó enojado y abandonó el salón. Para el PRI todavía no hay información suficiente para tomar la decisión, y como el gobierno del estado no la envía, entonces ellos la gestionarán. ¿No será que quieren guardar la cartita de cambio para cuando empiece a revisarse el presupuesto?

Tribulaciones No es buena noticia para Rasaland, la empresa que pretende desarrollar el "nuevo Cancún", que opositores a su proyecto alcancen la representación del ejido José María Morelos, pues una relación en paz con ese núcleo agrario es esencial para sacar adelante el megaproyecto. Los campesinos que llegaron el domingo prometen "desenmascarar" la corrupción de la mesa directiva anterior para favorecer los intereses de la empresa, y pelear en tribunales mil hectáreas.

Presiones militares Por cierto, uno de los nuevos dirigentes ejidales, Guadalupe Valadez, denunció que él y su hermano Martín fueron víctimas de un "visita" de soldados en sus domicilios. Guadalupe Valadez denunció que una semana antes del cambio de directiva ejidal recibieron una visita inesperada de una treintena militares con capucha que los acusaron de "no cooperar". Los agraviados ya pusieron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.

Una presa... para otros desarrollos Un poco más al norte del estado en el municipio de Cabo Corrientes, la Comisión Nacional del Agua anuncia la licitación para edificar la presa que lleva por nombre Los Panales, que tras la inocente justificación de abastecer siete mil hectáreas de cultivos... reconoce que de allí se tomará agua "para desarrollos turísticos". Y considerando que la especulación con tierras está desatada en la zona, no se duda qué algunos de esos empresarios "negociaron" la oportuna obra para una costa que no la tiene en abundancia.

Sondeo Internet:

¿USTED ESTÁ DE ACUERDO CON EL TÚNEL DE VALLARTA DEBAJO DE LA MINERVA?

Sí	252
No	200
Total	452

Los tapatíos están divididos en cuanto a la construcción del túnel de Vallarta debajo de la Minerva; al menos así lo indican los resultados de un sondeo realizado en publico.com.mx, en donde el "Sí" tuvo una ligera ventaja sobre el "No". Para opinar y votar sobre otros asuntos, consulte www.publico.com.mx

laresortera

paco.navarrete@mural.com

POLÍTICA PARA 'DUMMIES'...

La letra, con cruda no entra

Carlos Ibarra

Califica organismo internacional: pa' llorar, la educación en México

Fotoarte (de varias)

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Tierras peligrosas

Hay amplias regiones de Jalisco que padecen el asedio de grupos delictivos vinculados al narcotráfico que pretenden imponer sus violentas leyes a la sociedad. Un significativo número de Ayuntamientos, fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara, no tienen la capacidad y la fuerza suficientes para hacerles frente.

Ante esa dura y dramática realidad, tiene sentido la idea que expresó el pasado jueves 14 de octubre el Secretario general del Gobierno de Jalisco, **Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez**, cuando adelantó la posibilidad de que se establezca en nuestro Estado un mando único para las Policías de aproximadamente 110 de los 125 Municipios de la entidad.

El pasado miércoles 8 de septiembre, siete Alcaldes del PRI y uno del PRD-PT acordaron en Guadalajara crear el Consejo Metropolitano de Seguridad Pública, el Sistema Metropolitano de Seguridad Ciudadana y un organismo público descentralizado llamado Centro de Información Estratégica de Seguridad Ciudadana, que tendría la pretensión de generar información sistematizada sobre los fenómenos delincuenciales.

El acuerdo empezará a tener efectos prácticos a partir del sábado 1 de enero del 2011. Las Policías de los cinco principales Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (incluyendo Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco) suman juntas alrededor de 7 mil 71 elementos, que tendrán que trabajar coordinados.

Seguramente ustedes recordarán que el pasado miércoles 21 de julio, el Secretario de Seguridad Pública del Estado, **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, dijo que existía la presunción de que tres bandas de narcotraficantes se habrían aliado para tratar de controlar Jalisco: el cártel de "La Familia Michoacana", el cártel de "Los Valencia" y el cártel del Golfo, que pretenderían desplazar al cártel de Sinaloa, en el cual tienen singular relevancia **Joaquín Archivaldo Guzmán Loera**, alias "El Chapo", y **Juan José Esparragoza Moreno**, alias "El Azul".

Los integrantes de esta nueva alianza intentarían penetrar el Estado por la región este de Jalisco, que incluye Municipios como Tizapán el Alto, Mazamitla, Valle de Juárez y Quitupan. Otro grupo incursionaría por el sureste de Jalisco, en la región de Ciudad Guzmán, Gómez Farías, Zapotiltic, Tecalitlán, Jilotlán de los Dolores y Pihuamo. En fechas recientes habrían acrecentado su presencia en La Barca y Atotonilco el Alto.

Por otra vertiente, desde principios del 2008, el cártel de los Zetas ha intensificado sus afanes por establecer bases en Jalisco.

Desde Aguascalientes, Guanajuato y Zacatecas amenaza la región de Los Altos con incursiones en poblaciones como Lagos de Moreno, San Juan de Los Lagos, Jalostotitlán, San Miguel El Alto y San Diego de Alejandría.

Desde sus bases en Zacatecas, Los Zetas realizan con regularidad correrías en la zona Norte de Jalisco, en poblaciones como Santa María de los Ángeles, Huejúcar, Colotlán, Huejuquilla el Alto y Mezquitic. Desde Aguascalientes y Zacatecas, penetran hacia la zona centro de Jalisco vía Jalpa, Juchipila y Moyahua, poblaciones zacatecanas, para arribar a Ixtlahuacán del Río, a unos cuantos kilómetros de Zapopan.

Los Zetas estarían tratando de consolidar su presencia en la región Valles de Jalisco (que incluye, entre otras, las poblaciones de Tequila, Magdalena, Hostotipaquillo, Ahualulco de Mercado y Ameca), conectada con las poblaciones nayaritas de Ixtlán del Río y Compostela, paso obligado hacia Puerto Vallarta.

pedromellado@gmail.com

RADAR

Jaime Barrera Rodríguez

La Tonalá de Vizcarra y las patrullas de GDL

El nexo se llama Juan Gilberto Gómez Ríos.

Este abogado egresado de la Universidad Panamericana figura como accionista de Fintegra Financiamiento, empresa que fue la beneficiaria de una adjudicación directa del Ayuntamiento de Guadalajara que no dejó contento a nadie y que causó múltiples sospechas de corrupción.

Por eso además de que hoy quede demostrado que el contrato que se adjudicó sorpresiva y directamente a esta financiera -por 185 millones de pesos, para que se encargue de arrendar por dos años 360 patrullas, con su respectivo mantenimiento-, es el más conveniente para el erario tapatío que las otras ofertas recibidas, se deberá descartar también que las ligas de uno de sus accionistas con una empresa involucrada en irregularidades señaladas por las actuales autoridades de Tonalá, no representa riesgo de que malas prácticas se repitan.

Resulta que Juan Gilberto Gómez Ríos fue fundador y director de la asociación civil Índice Doze Abogados, que fungió como intermediaria entre el Ayuntamiento de Tonalá y el grupo financiero Mifel, en la contratación de un crédito de 400 millones de pesos gestionado en secreto y en los últimos días de la accidentada administración del panista Jorge Vizcarra Mayorga, quien un año de su trienio estuvo preso acusado de ser el autor intelectual del homicidio de uno de sus colaboradores.

La actual administración municipal, que encabeza el priista Antonio Mateos, desconoció este crédito por las irregularidades que aseguró encontrar. El contrato de intermediación con Índice Doze se firmó el 15 de octubre de 2009 con un costo de más de 11 millones de pesos y en él aparece la firma de Gómez Ríos como representante de esa firma de abogados.

De hecho cuando el escándalo de este crédito estalló en Tonalá en enero de este año se descubrió que Índice Doze firmó este contrato sin estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio lo que según las autoridades tonaltecas y el propio Registro Público, implicó una irregularidad.

Juan Gilberto es también parte de la Fundación Proempleo en la que aparece como secretario, y de la que fue tesorero Enrique Zabal Cerdeira, quien es el presidente del Consejo de Administración de Fintegra Financiamiento, que hoy tendrá una prueba de fuego, para quedarse con el jugoso contrato del ayuntamiento tapatío.

Por lo sucedido en Tonalá, el deslinde es indispensable. Al igual que abrir por completo el contrato que ganó la adjudicación directa el jueves pasado.

El alcalde priista de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval, tiene hoy una extraordinaria oportunidad de hacer de una pifia una contundente prueba de su convicción por la transparencia, y dejar claro que las patrullas de Guadalajara nada tienen que ver con la Tonalá de Vizcarra. ■P

jaime.barrera@milenio.com

EN PRIVADO

Joaquín López-Dóriga V.

Se rompe el Yunque

Y para autodescribirse averiguó si hez se escribía con h. **Florestán**

En este espacio he hablado cómo la cercanía del poder altera a personas y rompe partidos, haciéndolos iguales.

Así vemos la división en el seno del PRD por el factor López Obrador, la escisión en el PT por lo mismo; lo que le pasó al PRI en 2006, la que atraviesa el PAN por la renovación de su dirigencia, la elección de un candidato presidencial y la crisis que ha estallado al interior de esa hermandad y sostén panista que es el *Yunque*, que parecía tan sólido y fuerte como su nombre.

La fractura se da en su cuna, Guanajuato, y el motivo es una ordinariez: la sucesión en esa entidad, santuario del panismo y de esa ala dura, fundamental, en ese partido.

El conflicto estalló por el relevo de Juan Manuel Oliva, el quinto gobernador panista de Guanajuato, después de Carlos Medina Plascencia, Vicente Fox, Ramón Martín Huerta y Juan Carlos Romero Hicks, una saga de 20 años, que quieren llevar al cuarto de siglo.

El choque se da cuando Oliva quiere que su sucesor sea su actual secretario de Desarrollo, Miguel Márquez, y el Yunque, dominado por el rico empresario Elías Villegas y los más duros de esa ala, quieren imponer a Gerardo Mosqueda, a quien ayer Oliva cesó del cargo de secretario general de Gobierno.

Esto fue lo que acabó de confrontar a los protagonistas del Yunque, quienes no están dispuestos a que el gobernador herede a su delfín, Márquez, cuando ellos tienen al suyo, Mosqueda.

Vamos a ver qué pasa en Guanajuato, donde hay una tercera opción, que es la del doctor José Ángel Córdova, secretario de Salud del presidente Calderón.

Esta crisis yunquista abre la opción al PRI, que hasta ayer aparecía sin posibilidades.

Pero es lo de siempre, la división y el enemigo en casa.

Retales

1. IVA. Los senadores de Manlio Fabio Beltrones reprochan a los diputados de Francisco Rojas el embarque en la aventura de bajar el IVA y luego rajarse, embarcándolos en una y otra sin haberles consultado. La Ley de Ingresos debe aprobarse hoy. Ya hay dictamen;

2. BELISARIO. Le había dicho que serían dos medallas Belisario Domínguez: una para Luis H. Álvarez, que hará muy feliz el presidente Calderón, y otra para el rector del 68, Javier Barros Sierra, cuya descendencia no irá a la ceremonia. Javier Barros, el hijo, planteó cambiar la fecha por estar fuera de México. A ver quién habla por Barros Sierra, el rector José Narro o Fernando Solana, que fue su secretario general en la UNAM; y

3. DESAFUERO. Insisto en que la diputada del PRD Telma Guajardo, de la Sección Instructora que revisa el desafuero del diputado Julio César Godoy Toscano, está impedida de conocer el caso por el interés personal que tiene. Fue quien lo introdujo subrepticiamente en San Lázaro, siendo prófugo de la justicia, y votará a su favor.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com

En tres patadas

DIEGO PETERSEN FARAH
(diego@informador.com.mx)

Me divido, luego existo

El día que el PRD no tenga conflictos internos es porque ya no existe. Es decir, los pleitos recientes entre la fracción udegeísta del PRD, que tiene el control del partido desde 1995, y el resto de los grupos, encabezados por Enrique Alfaro, es sólo un episodio más de una novela del canal de las estrellas. Cada tres años alguien encabeza una guerra contra el grupo de control del PRD y aunque nunca nadie ha logrado quitarles la dirigencia, también es cierto que el partido es una mezcla amplia de intereses.

El argumento fundamental de los detractores del Grupo Universidad en el PRD es que lo verdaderos intereses de la Universidad están en el PRI y que el partido está condenado a ser un enano mientras este grupo lo controle. Hay una parte cierta en este argumento y otra quimérica. Es cierto que en las coyunturas recientes la polarización PRI vs. PAN ha dejado claro que la posibilidad de crecimiento del PRD está en quitarle votos al PRI y que la dualidad de intereses del Grupo Universidad hace terriblemente sospechoso que quien dirige de facto al PRD, tenga su corazón en el PRI. Por el otro, es claro que la izquierda en Jalisco no es la consentida de la afición. La votación máxima que ha tenido la izquierda fue en la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988, cuando llegó a 22% en el Estado, pero en la siguiente elección, la de gobernador, la votación cayó a 6 por ciento.

Como PRD, las votaciones históricas de ese partido las han tenido Raúl Padilla que logró 17% como candidato a diputado, y Tonatiuh Bravo, que como candidato a la Presidencia Municipal de Guadalajara es el único que ha tenido una votación de dos cifras. En ambos casos el apoyo de la Universidad fue claro, abierto y unívoco. Es decir, la paradoja del PRD es que necesita del Grupo Universidad para crecer y que no crece porque el Grupo Universidad no quiere.

El líder del PRD en el Estado, José Antonio Magallanes, está seguro que detrás de las movilizaciones de Enrique Alfaro están el PAN, El Yunque y todos los malos de la pradera. Si en algo se parecen la extrema derecha y la extrema izquierda es en el pensamiento paranoico. La declaración de ayer de Magallanes en el programa de Jorge Robledo en W Radio, acusando al Yunque de amenazar al PRD y justificando el desplegado en defensa de Raúl Padilla, no tiene desperdicio: "Dos coincidencias hacen tendencia". Ése es el principio del complot, la capacidad de conectar hechos que no están positivamente conectados, para alimentar una visión persecutoria y, como diría Buzz Ligthyear, de ahí al infinito y más allá. Con Yunque o sin él, el PRD tiene, como cada tres años, que entrar en un proceso de jaloneo interno que es parte de su naturaleza: si no se divide, no existe.